

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7800** *VIVIENDA FUTURA, S.A.*

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Vivienda Futura, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Murcia en la localidad de San Pedro del Pinatar, calle Formentera, 2 – Loma de Abajo el día 13 de mayo de 2011, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 14 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

San Pedro del Pinatar, 22 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, doña María de los Ángeles Egea Nicolás.

ID: A110020998-1